

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8050

Subscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 15 DE JULIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés

AÑO XXVIII.

Seccion editorial.

La «Gaceta» del 12 publica las siguientes disposiciones:

«Presidencia.»—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

—Otro admitiendo la dimision del cargo de ministro de Hacienda á don José García Barzanallana, y nombrado para el mismo á D. Manuel de Orovio.

—Otro disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho de dicha secretaría el de Ultramar.

—Otros nombrando presidente de la seccion de Gracia y Justicia del consejo de Estado al marqués de Bedmar; admitiendo la dimision al consejero y presidente de la seccion de Hacienda don Victorio Fernández Lascaiti; nombrando consejero y presidente de la expresada seccion á D. José García Barzanallana; declarando comprendidos en el artículo 6.º de la ley orgánica del consejo de Estado á los consejeros D. Juan de Cárdenas y al conde de Tejada de Valdeoleros; destinando á otras secciones á los consejeros don Miguel de los Santos Alvarez, D. Pedro Antonio de Alarcon y D. José María de Rólas, y nombrando consejero del propio cuadro consultivo á don Antonio Mena y Zorrilla.

«Estado.»—Cancelaría.—Recepcion por su majestad del señor nuncio apostólico, en audiencia privada.

«Hacienda.»—Ley de presupuestos.

«Fomento.»—Real orden dando las gracias á D. Bartolomé Benta por el donativo de una obra con destino á bibliotecas públicas.

Noticias.

NACIONALES

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Los «Debates» de hoy refiere el cuento de un mozo que habia recogido la herencia que tenían depositada sus tataras en una casa de banca. La gastó al punto y quedó resignado con su suerte. Despues le dijeron que la casa habia quebrado, y se elicitó la haberse jugado la fortuna. Y dice los «Debates»: «¡Si no nos abstenemos!»

Esta frase se interpreta hoy en la forma siguiente: Los constitucionales redactores de aquel colega creyeron la abstencion una calaverada, y ahora los sucesos les convencen de lo contrario.

Escusado es decir que la interpretacion la dan los primeros defensores de tal actitud.

—Todo cuanto se dice sobre la provision de la direccion de Contribuciones y de la de Política de Gobernacion, por traslacion del Sr. Fernandez Villaverde, no tiene, hoy por hoy, bastante fundamento.

Tampoco es cierto que hayan dimitido el Sr. Concha Castañeda y el Sr. Lopez Guizarro.

—En el consejo de ayer tarde se acordó que durante la ausencia del Sr. Romero Robledo, se encargue interinamente de la cartera de Gobernacion el presidente del Consejo.

—Mañana dejará ultimada el señor Romero Robledo la anunciada combinacion de gobernadores.

—Ayer debió llegar la escuadra de instruccion á Lisboa, donde se de tendrá probablemente dos dias, emprendiendo luego la marcha para el Ferrol á cuyo punto debe llegar el dia 15.

—El ministro de Hacienda, señor marqués de Orovio, reunió anoche á los directores generales de aquel departamento. Asistieron todos excepto el señor Gisbert, electo subsecretario de Gobernacion.

—Cerca de Gerona, y en el punto denominado la «Bolla», ocurrió el viernes una catástrofe. Regresaba á dicha ciudad uno de los ordinarios de Torruella de Montgri, conduciendo ocho personas en su tartana, y al atravesar la linea férrea en construccion, chocó y echóse encima del vehiculo un wagon de transportes de material, que cargado de piedras, recorria velozmente la linea. La tartana hizose añicos; los viajeros sufrieron varias contusiones, falleciendo poco despues uno de ellos, conocido hacendado de aquella provincia. Una caballeria quedó aplastada. El juzgado se constituyó luego en el lugar de la ocurrencia.

—En una fiesta dada con motivo de haber sido condecorada la bandera del batallon de cazadores de San Quintin con la cruz de San Fernando, el general Martinez Campos pronunció un patriótico discurso, del que copiamos lo siguiente:

«Brindo, señores, por el batallon de San Quintin, que tan acreedor se ha hecho á la honrosa distincion con que ha sido agraciado. Como he dicho antes, no tendremos ya, segun espero, dias como aquel; pero, en cambio, no nos faltarán penalidades, señores jefes y oficiales, y quizá hambre. Pero nosotros debemos devolver á Cuba su felicidad, dándole la paz, y correspondiendo así á los sacrificios tan grandes que España ha hecho para conservar esta provincia siempre española. Y no es nuestra mision únicamente

acabar la guerra en Cuba, sino reconstruir el pais y hacer que desaparezcan los odios y los rencoros. Es necesario que el dia de la paz se olvide en qué campos hemos militado, porque aquí todos somos españoles. El criollo, como el peninsular, tienen iguales derechos, iguales consideraciones, como hijos de España. Si algunos lo han dudado, cuando vengan á nosotros abrámoslos los brazos como al hijo pródigo, y demos al olvido sus pasados errores. Los cubanos no tienen derecho ninguno á la insurreccion. Son nuestro hijos; por sus venas no corre otra sangre que la nuestra, y sus derechos, como los de todos los españoles, nacen en los de nuestros antepasados. Pacifista España como lo está, cuando goce de igual gracia esta provincia, se abra á nuestra patria un gran porvenir, al que nosotros debemos contribuir con una linea de conducta prudente.»

Luego el general en jefe se extendió en otras consideraciones de no ménos elevado origen, ensalzando la conducta patriótica y la abnegacion sin limites del general Jovellar.

—Ha sido puesto en libertad, de órden del gobernador civil, el ex-diputado señor Armentia.

—En el consejo de ministros celebrado ayer, parece que ha quedado acordado el nombramiento del general de la armada D. Guillermo Chacon, para el cargo de capitán general del departamento de Cádiz, en reemplazo del general don Ramon Maria Pery, y el ascenso á brigadier de infanteria de marina del coronel más antiguo del arma, D. Olegario Castellani.

—Está organizándose en la provincia de Cádiz el partido moderado á tenor de la circular dirigida por el comité central. El de Medina-Sidonia ha quedado constituido bajo la presidencia de un conocido letrado.

—Ha sido recibido y abierto al servicio público el trozo 4.º de la carretera de Salamanca á Cáceres por Béjar. Segun nos escriben de aquella industriosa ciudad, falta solo construir unos cinco kilómetros para terminar dicha nueva via. Este trayecto es el que comprende los términos jurisdiccionales de Fresno, Alhóndiga y Maya, cuyos terrenos no han sido todavía expropiados. Parece que el nuevo ingeniero señor Orense se ocupa preferentemente de este asunto, y que á su iniciativa se deberá la pronta terminacion de tan importante via pública.

—La seccion primera del jurado ha terminado el dictamen relativo á los vinos de las provincias de Gerona y Barcelona. A principios de la próxima semana se reunirá probablemente el jurado en pleno para votar en definitiva

los premios de las cuatro provincias catalanas, y tal vez los de Aragon y Valencia.

—Hoy ha remitido el consejo de Estado á la Presidencia del Consejo de ministros, las ternas de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones á los cargos de oficiales vacantes.

Ocupan el primer lugar en la primera terna, D. José Montejó, y en la segunda, D. Alfonso Gonzalez y Serrano.

La reforma de la administracion económica provincial está ya terminada, pero no se publicará hasta que se sancione el proyecto de ley de presupuestos y aparezca en el diario oficial. Por esta nueva organizacion se crean dos negociados: el de impuestos, á cuyo cargo correrán los consumos, y el de rentas estancadas, para tabacos y efectos timbrados.

Los jefes económicos tendrán la categoria: el de Madrid, de jefe de administracion de segunda clase; los de las demás provincias de primera clase, jefe de administracion de tercera; los de las provincias de segunda clase, jefes de administracion de cuarta, y los de las provincias de tercera, el de jefes de negociado de primera clase.

La mayor parte de los jefes económicos son confirmados en sus puestos con la nueva categoria que se les asigna, por llevar más de dos años en el último empleo.

—Se ha comentado mucho en el salon de conferencias el fin de la presente legislatura. Los políticos opositores más caracterizados esperan no más que la suspension, y por lo mismo se han ocupado largamente del asunto.

La oposicion ultramontana y la centralista opinan lo mismo y lamentan que no se haya dado una solucion al debate que ha quedado pendiente.

Pero los constitucionales han recibido con más tranquilidad la noticia, puesto que, bajo el punto de vista político, y teniendo en cuenta que podrá pasar algun tiempo antes de volver las Cortes á reunirse, esto dará tal vez la fórmula para fijar su actitud definitiva y dará tiempo para estrechar más en comunes acuerdos los lazos no quebrantados de sus hombres más importantes.

—Los puestos vacantes de Hacienda no se proveerán hasta que tome posesion del ministerio el marqués de Orovio.

—A última hora se daba por seguro que en el consejo de ministros de la tarde no se trataría de proveer otros gobernadores civiles que los de Valencia y Orense.

—Uno de los puntos de vista que han servido de base para los comentarios que han hecho los hombres po-

líticos, cada cual segun el modo de ver particular de la fraccion á que pertenece, acerca del decreto dando por terminada la legislatura, ha sido el de que para la próxima habrá de procederse á nueva eleccion de presidente de la Cámara popular.

Con este motivo, los políticos maliciosos han calculado que el gobierno ha propuesto á S. M. la firma del decreto de terminacion de la legislatura, en vez del de suspension de sesiones, con el objeto de procurar la terminacion de la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Podemos asegurar que esta deducion es una verdadera suspicacia sin fundamento alguno.

El gobierno ha propuesto á S. M. la terminacion de la legislatura, porque la suspension solo es costumbre decretarla cuando ha de ser breve el tiempo de vacaciones, y porque además la actual legislatura le evaba bastante duracion y este espacio constituía por sí solo período legislativo hasta por la importancia de las cuestiones resueltas y por el número de leyes votadas.

Por lo demás, el gobierno no ha tenido ni podido tener otro objeto que el de ejercer su derecho, sin segunda intencion de ninguna clase, y mucho menos la que se supone.

El Sr. Posada Herrera, como han demostrado hechos recientes, está identificado con la política del gobierno cuanto puede estarlo con el poder ejecutivo el presidente de una de las Cámaras que constituyen el poder legislativo. El gobierno aprecia en alto grado los servicios del señor Posada Herrera, y quizá tenga ocasion de demostrarlo en breve. Mal podrá, pues, el gabinete tener intencion de dar por terminada la presidencia del Sr. Posada Herrera, y en efecto, no la ha terminado.

—Anoche se reunieron en la secretaría del Congreso los individuos de la comision de informacion parlamentaria. Su presidente el marqués de la Vega de Armijo les dió detallada cuenta de los pasos que habia dado cerca del gobierno y del presidente de la Cámara, de que dimos noticia en la edicion de anoche, para que se suspendiera la lectura del decreto de terminacion de la legislatura hasta que se votara el dictamen de la informacion parlamentaria. La conducta del señor marqués de la Vega de Armijo fué aprobada por unanimidad por los individuos presentes de la comision, y acordaron reunirse de nuevo todos los individuos firmantes del dictamen, al abrirse las Cortes, para resolver lo más oportuno.

—Durante la ausencia del ministro de Marina se encargará del despacho

el mismo nombre á Monsieur Rossignol.

En fin, á principios de febrero hubo un nuevo acontecimiento.

Mr. Julio Bertemy pasaba por rico, pero su fortuna, segun se decia, estaba toda en cartera.

Cuando su hermana se casó habia vendido su quinta de Janville y habia ido á vivir á la Grenouillere.

¿Qué habia hecho, pues, Mr. Bertemy de su dinero?

En todos los pueblos los vecinos son sumamente curiosos.

Cada cual pensaba lo que mejor le parecia, pero ninguno sabia nada de cierto.

Solo se sabia que Mr. Rossignol tenia doscientos mil francos, y se suponía igual suma en posesion del hermano.

Un vecino de Orleans, que poseía una quinta en el territorio de Sally-la Chapelle, tuvo la desgracia de arruinarse y sacó á pública subasta su posesion.

Mr. Julio Bertemy la adquirió en su valor intrínseco.

Pero la admiracion creció considerablemente cuando se vió que el hermano de Mr. Rossignol no era sino un comisionado, porque la quinta habia sido comprada á nombre de Enrique Neven.

¿Quién era este?

Nunca se le habia visto.

Nadie le conocia.

Entonces se pensó en que el Enrique Neven podia ser el niño misterioso causa de todos los comentarios.

En los cuatro plazos marcados, la quinta se pagó religiosamente.

—Vamos, dijo una noche en casa de Joncaul el cazador furtivo Tomasín: han jugado una mala partida á la señorita Germana. Esta ya no heredará nada. El pequeño poseerá todo.

Y los unos decian que Mr. Julio Bertemy era un canalla, y los otros que un hombre como Rossignol se merecía otra cosa.

un hombre de treinta y dos años, ni hermoso ni feo, ni tonto ni de gran talento.

Las tierras del castillo producian escasamente mil quinientas libras de renta y esta era toda su fortuna.

Sus parientes habian muerto.

Vivia él solo.

Tal vez deseaban un matrimonio conveniente.

Con frecuencia Mr. Jontbonne, al pasar bajo los muros de la Grenouillere, suspiraba cuando veía á Germana.

Con frecuencia tambien contemplaba los retratos de sus antepasados, que parecia que le criticaban porque pensaba en un casamiento con una mujer que no era de su alcurnia.

Y no sabemos lo que una noche pasó entre Mr. Jontbonne y los retratos de sus antepasados: es el caso que una mañana salió de su posesion muy determinado.

Habia tomado una resolucion,

VI.

Ya hemos dicho el que aldeano opone tenaz resistencia para creer en la verdad, y por el contrario, acepta con la mayor facilidad la mentira, la calumnia.

La version de Tomasín obtuvo el asentimiento general; y en diez leguas á la redonda se afirmaba que Mr. Julio tenia un hijo natural y que habia desheredado á Germana.

Algunas circunstancias insignificantes corroboraron la calumnia.

Observaron que el último domingo la señora Rossignol habia estado muy triste durante la misa y que

de este departamento su compañero el de Guerra.

—En el consejo de ministros de ayer tarde ha quedado acordada la separación del Sr. Bugallal del cargo de fiscal de S. M., sustituyéndole el subsecretario de Gobernación Sr. Alzucaray, pasando á dicha plaza el director de Contribuciones Sr. Gisbert.

—Hoy han tomado mayor insistencia los rumores indicando al Sr. Posada Herrera para gobernador del Banco de España.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 11.—El general Grant y su familia han salido hoy de Colonia.

No solo el puerto de Smirna, sino otros muchos, han sido cerrados durante la noche.

Londres 11.—Los centros financieros están impresionados, no habiendo satisfecho por completo las seguridades pacíficas dadas por Inglaterra.

Son falsos los rumores que se reproducen de la existencia de negociaciones directas para la paz entre Turquía y Rusia.

Paris 11.—Hasta ahora todas las potencias parece que rechazan la idea del engrandecimiento de Rusia, por la parte de Europa.

En la Bolsa siguen bajando todos los valores.

Viena 11.—Se espera en esta mañana con una misión importante á M. Cogolniceano.

Tal vez mañana partirá el czar para Braile.

Bruselas 11.—El corresponsal del «Dui y News» arrestado por los turcos, ha sido reclamado ya por el represente ante francés.

San Petersburgo 11.—Un telegrama oficial que publican los periódicos de hoy, dice que las baterías del segundo cuerpo de ejército rumano establecidas en Rasti, han destruido las fortificaciones de Palauka.

Paris 11.—El gobierno inglés declaró ayer en la Cámara de los comunes, que se iban dados de baja en el ejército inglés los oficiales retirados que se hallan al servicio de Turquía.

Declaró también que no se ha tratado de ningún acuerdo entre Inglaterra y Francia para el caso eventual de que las fuerzas navales de ambos países tuviesen que intervenir en la guerra actual.

Bucharest 11.—Ha llegado á Kalafat el príncipe Carlos de Rumania, acompañado de la princesa.

Continúan llegando tropas rusas, destinadas á formar el ejército de reserva y defender los pasos del Danubio, mientras el ejército activo avanza por la Bulgaria.

Viena 11.—Los rusos han terminado la construcción de un campo atrincherado inmediato á Kars.

Nada han conseguido los consejos del conde Andrassy al príncipe Carlos para que los rumores no pasen el Danubio.

Londres 11.—Amenazan la tranquilidad en Austria Hungría los agentes rusos, que promueven manifesta-

ciones panslavistas. Estos se agitan mucho desde que el gobierno suspendió el aniversario de Juan Hus.

Las relaciones entre Rusia y Austria no son muy satisfactorias.

Paris 11.—La marcha del ejército ruso se hace cada vez con mas lentitud, por las dificultades que ocasiona el aprovisionamiento y por la necesidad de conservar las comunicaciones.

Bruselas 11.—Los periódicos ingleses hablan de inteligencias entre Francia é Inglaterra y alguna otra potencia en beneficio de la paz y de la ocupación de Constantinopla si Rusia se negara á aceptar las bases que se propusieran. El gobierno de San Petersburgo no tiene, ni aun oficialmente, noticia alguna de estos planes.

Constantinopla 11.—Ayer falleció en esta capital Redifbajá, ministro de la Guerra de Turquía.

Londres 11.—El periódico el «Standard» en su número de hoy dice que el embajador de Inglaterra en Berlín tuvo una larga conferencia con el príncipe de Bismarck, en la cual declaró aquel que Inglaterra no permitirá de modo alguno que los rusos ocupen á Constantinopla.

Añade que el príncipe de Bismarck le contestó que la ocupación de dicha ciudad por el ejército ruso sería el mejor medio para conseguir el fin de la guerra.

Variedades.

VISITA PASTORAL EN EL CARPIO.

Señalado el día diez y siete de mayo á las siete de la tarde para que verificara su entrada en esta villa el eminente y virtuoso Prelado que rige la Diócesis, el Sr. Alcalde de la misma, don Juan Lopez Carrillo, de acuerdo con nuestros ilustrados párrocos, los señores D. Francisco Ortiz y D. Juan Nieto y Lain, con el Juez municipal, D. Salvador Barazona, y con otras muchas personas, en las que estaba representado lo mas escogido que encierra esta población, dispusieron que el clero, la corporación municipal y comisiones de particulares, fueran hasta la barca del inmediato pueblo de Villafranca con el objeto de recibir á S. E. y venirlo acompañando hasta esta villa.

La recepción, con la mejor atención y galantería, por la señora Condesa viuda del Robledo, D. Juan José de la Bastida, D. Andrés Lopez de Priego y D. Joaquín de Cros y Fontan sus respectivos carruajes, púsose en marcha la numerosa comitiva, en medio de la animación, siempre creciente, de este pueblo, en el que, por un sentimiento espontáneo de sus vecinos, se engalanaron las casas del tránsito con sencillas á la par que vistosas colgaduras, para dar mas carácter de solemnidad y honrar cuanto fuera posible la llegada de su Ilustre Pastor, al que venían acompañando cuando le divisamos D. Antonio Duque, párroco de Villafranca, y el dignísimo Alcalde de la misma D. Mateo García del Prado, junto con D. Juan Antonio Herrera.

La tarde estaba espléndida y convidaba á la pura alegría del corazón. Lo diáfano de la atmósfera, la amenidad de las orillas del histórico Guadalquivir sombreadas por verdes ar-

bustos y corpulentos árboles y, mas lejos, la encantada perspectiva que ofrece Villafranca, coronada por los azules montes y aprisionada entre cañichosas alamedas, todo llenaba el alma de purísimas é indefinibles emociones y todo contribuía á rodear mas y mas al virtuoso Prelado de ese inesplicable y arrebatador prestigio, de ese misterioso atractivo, que de consuno le dan su elevadísimo carácter y su modestia; signo distintivo del verdadero sabio.

Verificado con la mayor felicidad el pasaje de S. E. por la referida barca, pudo la comitiva que le aguardaba ofrecerle sus respetos besándole el anillo y poniéndose seguidamente en marcha hasta llegar á los carruajes, donde fué ofrecida á S. E. una carretela, en la que subió acompañado de los Sres. Alcalde y Juez municipal de esta villa, D. Juan Lopez Carrillo y D. Salvador Barazona, asi como de su digno Secretario de visita el Sr. D. Alejandro del Prado. El aspecto que nuestro pueblo ofrecía á la llegada de S. E. I., no podía ser ni mas animado, ni mas en armonía con lo que cumple á un pueblo católico. En el paseo, en las avenidas de éste, en las calles, en todas partes, se veían numerosos y entusiasmados grupos, ansiosos de recibir la santa bendición Pastoral, los cuales, condensándose mas y mas al lado de la carretela donde iba el Prelado, le obstruyeron materialmente el paso. Cuando se bajó de ella para dirigirse á la casa del Sr. Cura párroco, D. Francisco Ortiz, que gracias al desinterés y buen gusto de las personas principales de la población presentaba, aunque en reducidas proporciones, el aspecto de un bien decorado palacio.

La muchedumbre, en medio del arrematado repique de las campanas y de las acordes de la música municipal, seguía apiñada en la puerta de la referida casa, mientras que S. E. llevaba á cabo en el patio de la misma un acto conmovedor y digno de un pincel bíblico. Multitud de niños de todas las clases de la sociedad se habian introducido, tal vez guiados por un secreto instinto, en la espesada casa y rodeado á S. E., quien, sin estrañarse de aquel hecho, fué bondadosamente dándoles á besar su anillo y les hizo regalos de preciosas medallitas, que los niños embelesados guardaban con el mas infantil de los cuidados. ¡Qué cuadro tan admirable y tan poético de nuestra adorable religión! ¡Cuantas veces se nos vino á la memoria el «dejad venir á mí los niños!» Ya que estos, por una presentación tan inopinada, habian conseguido el alto honor á que aspiraban tantas personas, el Excmo. Sr. Obispo, accediendo á una súplica que oportunamente se le dirigió, otorgó tambien á varias señoras la gracia de que besaran su anillo, como así mismo fué preciso que saliese á bendecir al pueblo, que lo aclamó muchas veces del modo mas entusiasta. El Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos de sus representados, le obsequió por la noche á primera hora con una serenata, en la que la banda municipal ejecutó varias preciosas piezas, y S. E., en los dias siguientes, tuvo la bondad de invitar á la mesa á las autoridades y otros particulares, delicadísima atención que conseguimos con el mayor gusto.

Durante los dias diez y ocho y diez y nueve fué conferido en la Iglesia Parroquial, convenientemente decorada, el Santo Sacramento de la Confirmación á cerca de mil niños de ambos sexos, habiendo asistido como padrinos á tan solemne acto, según

el turno establecido, los señores don Tomas Gonzalez, don Joaquín de Crós y Fontan, don Juan José de la Bastida y don Antonio Luis de Lara, con sus respectivas señoras. En los expresados dias tambien se dedicó S. E. á la visita de las capillas que existen en la iglesia, á la de varias ermitas de la población y á la que con el título de San Pedro hay extramuros, en uno de los mas pintorescos sitios que ofrecen las riberas del Guadalquivir, habiendo tambien estado en el Colegio de Educandas.

Con verdadera pena y sentimiento hemos visto terminar estos tres placenteros dias, que nos ha cabido la alta honra y la suma dicha de que se encuentre entre nosotros nuestro querido Prelado, que deja en esta villa por su bondad y por sus altas dotes recuerdos gratísimos que se hallan indeleblemente grabados en todos los corazones. Y con verdadera pena tambien hemos visto separarse de nosotros á los virtuosos sacerdotes que lo acompañan, asi como al eminente orador sagrado el señor don Miguel Moreno, que durante tres noches ha dirigido su elocuente voz á estos fieles, los que Dios quiera no olviden nunca sus saludables consejos, sus prudentes exhortaciones, y esas bellas máximas de moral cristiana sin cuya pática es enteramente imposible la salvación y felicidad de los pueblos.

Gacetillas.

—Teatro de veras.—No contentas algunas madamas que viven en casas y calles inmediatas á la de Almonas, con dar sus ruidosos espectáculos dentro de sus habitaciones, de terminaron salirse al aire libre y eligieron hace dos ó tres noches como local mas fresco y á propósito para la función la calle de Almonas, donde varias ninfasy cuatro ó cinco hombres entonaron el coro mas peregrino, que terminó con un alegre y final de bofetadas y otros escenas que daba gusto. En vista de estas escursiones que hacen las palomas fuera del nido, convendría que se las tuviera un poco á raya y que la puerta de la calle fuera una positiva barrera, que librara al público de ver y oír lo que pueda ofender la moral y las buenas costumbres.

—Hay paratados.—Es muy posible que en un breve plazo se sitúen las oficinas del Correo en lo que ya es palacio del gobierno civil; y es tambien probable que haciendo las agregaciones y las obras necesarias, se establezcan allí tambien las oficinas de Hacienda y de telégrafos, abonando por supuesto el Estado á la provincia el alquiler de todas esas dependencias, con lo cual se habrán realizado los deseos que tienen hace muchos años cuantas personas procuran el bienestar y la comodidad del público.

—El vigia.—Muchas a veces se dice—cazan en la Isla Cristina.—Tambien aqui hay mucha caza, aunque Córdoba no es Isla.

—Dijita.—Mucho nos alegraríamos que llegara á organizarse la sociedad empresa que tiene un apreciable colega se está formando para traer una excelente compañía de zarzuela que trabaje durante la próxima temporada

en el magnífico coliseo de la calle de la Alegría. El buen resultado de los últimos abonos es una garantía para el buen éxito de estos trabajos.

—Aumentó.—Córdoba pagará por consumos en virtud de la ley votada por las Cortes, como cupo definitivo, cuatrocientos cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve pesetas, ó sean cincuenta y un mil novecientos diez y nueve pesetas mas de lo que venia satisfaciendo por encabezamiento.

—Felicidades.—La dirigimos muy sincera hoy, puesto que mañana como lunes no les hacemos la acostumbrada visita, á todas las Cármenes, Carmelas y Carmencitas de Córdoba y fuera de ella. Y cuidad que hay algunas que harian feliz el corazón de un guarda canton si los guarde cantones fueran capaces de tener semejante estorbo.

—Fiesta.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas siguientes: Primera, paso doble.—Segunda, coro de las «Trabucaires».—Tercera, dueto de tiple y tenor del tercer acto de la ópera la «Traviata».—Cuarta, el vito ó brinlis de la zarzuela «El siglo que viene».—Quinta, «Valentina» redowa.—Sesta, polka.

—Dier.—Con el calor de estos dias, las cubetas y demás depósitos urinarios han tomado una marchita que no es fácil de resistir, por lo que convendría que ya que no hay agua bastante para el riego permanente, el encargado de su limpieza lo hiciese con algunas mas detenimiento, para lo cual estamos seguros que le facilitarían agua y cuanto pudiera necesitar en las casas inmediatas.

—Bueno.—Está al terminar la obra de embaldosado de la calle de la Candelaria. Tambien se ha concluido el de la calle de San Francisco y plazuela de Petró.

—La alfombra.—En tres ó cuatro puntos á la vez vimos anteayer á las primeras horas de la noche corridas de toros de muchachos en diferentes calles. Solo que en estas funciones los cogidos son en los andamios. Esto es entre los transeúntes. Aqui del marqués de San Carlos.

—Una prenta.—Todo el viernes y parte del sábado ha estado espuesto en la plazuela de Orive el cadáver destrozado de una enorme ciguñá, que despedía un olor insoportable.

—Hoy.—Anteayer iba una jóven por la calle de Santa María de Gracia: varios hombres trataron de interponerse, y uno de ellos se permitió una acción atrevida. La jóven le apostrofó duramente y le dió la bofetada mas ruidosa que han oído los nacidos. El quiso defenderse y quedó anonadado. El público aplaudió y ella continuó tranquilamente su camino. Buen ejemplo.

—Materia.—Mañana se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital dos yaguas, doce cubiertos y un cucharón de plata, seis cucharitas pequeñas, veinte fanegas de cebada y cuarenta de escoba.

—Fiestas.—Hoy.—1874. La guarnición de Cuenca se rinde á los caristas. Mañana, 1873. Don Carlos de Borbon y Este entra en Na-

—42—
su hermano tenía los ojos enrojecidos sin poder llorar.

Tambien observaron que Bertemy no se sentó aquel dia en el banco de la familia en la iglesia.

Comentando estas circunstancias, excitaba una vieja que era la Gaceta viviente de Jay:

—Ya están en plena discordia. Casi siempre Rossignol y Julio iban juntos, y la casualidad hizo que por aquellos dias solo se reunieran una vez, y ya se tuvo por prueba plena.

—Si no fuese por su mujer, decían los unos, Rossignol hubiera puesto ya en la calle á su señor hermano.

Otros devotos replicaban: —Es una desgracia para la señora rita Germana, pero su padre no lo ha robado; de un hombre sin fé ni ley todo se puede esperar.

Y se formaron dos partidos en Jay contra Rossignol; el partido del antiguo cura y el del nuevo.

—47—
El doctor Bazire se sonrió de un modo que hizo estremecer á Tomasín.

—¡Bahl! dijo él: Mr. Rossignol es más malo de lo que tú crees.

—¿Qué queréis decir?

—Yo... nada, dijo Bazire.

Y metiendo la espuela á su caballo desapareció.

VII.

Nosotros ya hemos dicho que habia al Norte de la selva una posesión que se llamaba el castillo de Montplaisir.

Montplaisir pertenecía á monsieur Hipólito de Jontbonne, que era

—46—
Una cosa llamaba la atención mas que todo considerablemente, y era que Mr. Julio permanecía en la Grenouillere como antes.

Además que no parecia que habia desacuerdo entre Mad. Rossignol y su hermano, porque todos los domingos se les veía juntos en misa.

Una de las cosas en que se puso menos atención fué en la adquisición de una casa que el doctor Bazire hizo á poca distancia de la Grenouillere.

Al mismo tiempo parecia que deseaba hacer oposicion á sus compañeros de Jay, porque rebajó considerablemente el precio de sus visitas.

Un dia el doctor Bazire, que habia ido á ver á algunos de sus enfermos, se encontró á Tomasín y habló con él un corto rato de monsieur Rossignol y de Mr. Bertemy.

El cazador se dio en injurias contra este último y quiso hacer resaltar la honradez y mansedumbre de Mr. Rossignol.

—43—
Los partidarios del antiguo habian llegado á ser liberales en materia de religion y disculpan.

Los otros, seducidos por sus mujeres, afirmaban todo lo contrario.

Los primeros encontraban á Monsieur Julio hipócrita y de mala conducta, y elogiaban á Rossignol.

Los otros afirmaban que era el castigo de Dios.

La casualidad hizo que el jóven cura de Jay pasase algunos dias sin ir á la Grenouillere, y se creyó que habia renunciado á la conversion del libre pensador.

Pero en revancha se vió una mañana llegar á Mr. Julio Bertemy al presbiterio y encerrarse con el cura largo tiempo.

En fin, al cabo de tres semanas no habia un solo habitante en Jay que no hubiese visto al hermano de Mr. Rossignol llevando siempre de la mano al niño, que le llamaba papa.

Pero verdad es que el niño daba

varra y se pone al frente de sus partidarios.

—**Aprieta!**—Tal era el ólio que un soltero tenía al matrimonio, que sentado en el banquillo del cada so, llegó el indulto, á condición de que se casara; vuelto al verdugo, después de cida la condición, le dijo: aprieta, Garro; este mal trago dura un segundo, y el otro es un eterno martirio; con que aprieta.

—**El enemigo del alma.**—El precio de las carnes continúa la semana próxima sin alteración.

—**Reglamento.**—En el «Boletín oficial» del viernes se publica el Reglamento para la ejecución de la ley general de obras públicas.

—**Administración.**—La Administración de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas en Junio. Figuran en ella Ramon Perez, Juan Zafra y Rafael Huertas.

—**Exhumaciones.**—Se han preparado algunas en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud para el depósito provisional de los cadáveres exhumados, como ayer digimos.

—**Oficinas.**—Han quedado instaladas por completo las oficinas del Gobierno, seccion de Fomento y cuerpo de Orden público en la nueva casa de la calle del Liceo.

—**A la vista.**—Hasta mañana se halla expuesto al público en Pedroche el apéndice al amilaramiento.

—**Licitacion.**—En el juzgado de la Rambla se subasta el día veinte y cuatro la casa número tres calle de San José de aquella villa, por el tipo de mil quinientas veinte y cinco pesetas y veinte y cinco céntimos.

—**Vacante.**—Se halla vacante en esta provincia la escuela de niños de la aldea de Alcornocal. Se provee por traslación y hasta el veinte y seis se admiten solicitudes.

—**Carta.**—El diputado D. Antonio Sedó ha recibido una expresiva carta de presidente de la Liga de Contribuyentes de Cádiz y de los de las demás á la misma asociadas, dándole las gracias por la brillante campaña que en la legislación que ha terminado ha sostenido con respecto á las cuestiones de Hacienda.

—**Incógnitas.**—En lo sucesivo no se exigirá el pago del dos por ciento de los depósitos previos para atender á las operaciones facultativas á que dan lugar los expedientes mineros, puesto que en los presupuestos generales del Estado se consignaron las cantidades necesarias para material de las Sociedades de Fomento.

—**Visa de Guerra.**—Por el ministerio de la Guerra se han concedido dos meses de licencia para Lucena, Córdoba, y extranjero al teniente general D. Juan Alaminos.

—**Actas.**—Se han remitido al Congreso las actas de elección del distrito de Hinojosa, Córdoba, por donde ha sido elegido diputado D. Pedro García Balseira.

—**Separación.**—El de la contribución territorial de Montemayor se halla manifestado hasta el día veinte y uno.

—**El paso.**—Se han visto en esta capital varios toros festinados á algunas plazas, entre ellas la de Madrid.

—**Medida.**—Por treinta días á contar desde el once se anuncia la subasta de doscientos cincuenta pinos y cincuenta olmos del Caño Escarabita, ante los señores patronos de la fundación de D. José Melina.

—**Presupuesto.**—Se ha aprobado el ordinario de Cañete de las Torres. Hasta el veinte y ocho se halla de manifiesto en aquella villa.

—**Biografía de Madrid.**—«No puede confirmarse la noticia que indicaba al señor Belda para la plenipotencia de España en Lisboa.»

—**Sal.**—Hemos tenido ocasión de ver la que se elabora en las ricas minas de Aguilar, á cuyo frente se encuentra nuestro inteligente y laborioso amigo D. Santos María Pego. Esta sal es químicamente pura y con tal esmero labrada, que no entran dentro de la fábrica las caballerías, verificándose la reacción del artículo por siete bolquettes montados sobre otras tantas vias en planos convenientemente inclinados. Entra el agua de pié en los purificadores después de un viaje de seis mil metros, cuyo sifon pasa por debajo del río de Cabra, verificándose la toma de aguas dentro de los depósitos subterráneos que existen en las minas donde están alumbradas las aguas; estas tienen una densidad de veinte grados, y en los

purificadores montan á veinte y cuatro para pasar á las «aras» de cristalización. La fábrica se ha construido en una llanura de diez fanegas de tierra en el sitio llamado el Polvillo, distante una legua de la estación de Aguilar. Allí se han construido los edificios para los gases y empleados y para los trabajadores. No pretendemos describir la fábrica y los talleres, porque, además del alzado hay debajo de tierra infinitas obras que son precisas á una buena elaboración moderna de un artículo de primera necesidad. En cuanto á la calidad de la sal para los usos domésticos y para la salazn, puede asegurarse que es la primera entre las primeras; y en cuanto á su belleza es de una blancura y una limpieza extraordinaria. Como estas es el primer año que empieza á labrar, después de grandes sacrificios hechos y crecidas cantidades gastadas, su dueño pensaba poder llevar á los mercados á un precio muy módico la fanega ó quintal, pero apesar de todos los gastos é impuestos se venderá en la salina á diez reales y once sobre la estación de Aguilar. Las plantaciones de eucaliptus, naranjos, cerezos y laureles que se han hecho parece se aclimatan bien; esto, unido á esa cinta de plata que envuelve la posesion el río de Cabra, hará que dentro de pocos años sea la salina mas hermosa de la Península. Para mas adelante se está estudiando un tranvia que una los almacenes de la fábrica con el que se establecerá en la estación, para facilitar el surtido á los pueblos y verificar la venta de cien mil quintales que podrá labrar todos los años, por mas que ea este no se haga mas que de treinta mil. Damos la enhorabuena al Sr. Pego por el buen resultado de sus trabajos, que bien merecen esto y mas su laboriosidad é inteligencia.

—**Neófito.**—Dice un periódico de Cádiz que ha ingresado en el gramo de la iglesia católica un mahometano de veinte años de edad, hijo de un andaluz y una mora.

—**Promocion.**—Don Juan Basco, promotor fiscal del distrito de la Magdalena de Sevilla, ha sido nombrado abogado fiscal de Albacete.

—**Fiscal.**—Ha sido nombrado teniente fiscal de Zaragoza nuestro amigo D. Pedro Labis, abogado fiscal de Granada.

—**1877.**—Si allá en Málaga las rentas de Aduanas y tabacos dejaron nueve millones—mas que en anteriores años,—pagaremos los impuestos tan solo entrando y fumando.

—**Tranvia.**—El tren-correo ascendente de Cádiz arrolló el miércoles á un carro que se encontraba en medio de la via en el paso de nivel situado entre Dos Hermanas y el puente del Gualaira, destruyéndolo por completo y matando dos mulos. Afortunadamente el tren no llegó á descarrilar.

—**Catedra.**—Ha sido nombrado catadrático de Higiene pública y privada de la Universidad de Granada don Antonio Velazquez de Ordoñez.

—**Suciesto.**—El diez y ocho del corriente tendrá lugar en la administración de Aduanas en Málaga la subasta de diez y ocho kilogramos de salchichon, procedente de contrabando.

—**Asamblea.**—En la noche del Miércoles celebró junta general la Asociación de Escritores y Artistas, quedando en ella terminada la discusión de los nuevos estatutos, que fueron definitivamente aprobados.

—**Vinos.**—Escriben de Paris la importante noticia de que, según el proyecto celebrado en el ministerio de Hacienda francés para el nuevo tratado de comercio que pronto se firmará entre España y Francia, los vinos españoles no pagarán á su entrada en Francia sino un derecho que oscilará entre tres y seis francos el hectólitro, según la calidad y la riqueza alcohólica de los caldos.

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importación en Rusia de las «Cápsulas de Alquitran de Guyot», tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada fras-

co la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en la principales farmacias. 10

SAN RAFAEL. SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Estado de los socios enfermos que han sido asistidos por los médicos de dicha Sociedad en todo el mes de Junio.

Parroquias.	Enfermos.	Curados.	Sigue en ferma.	Fallecidos.
Catedral.	10	9	1	»
Espíritu Santo.	3	3	»	»
Ajerquia.	3	3	»	»
San Pedro.	1	1	»	»
Santiago.	6	6	»	»
Magdalena.	2	1	1	»
S. Andrés.	8	6	2	»
S. Miguel.	5	3	2	»
Villa.	1	1	»	»
S. Lorenzo.	4	4	»	»
Sta. Marina.	6	6	»	»
Total.	49	43	6	»

Córdoba 8 de Julio de 1877.—J. H. Acar y Mora.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Estado del número de asociados y de sus fondos en fin del pasado mes de Junio.

Asociados de que se componía en Junio. 3366

BAJAS.	
Por fallecimiento.	5
Borrados por falta de pago.	25
Sujetos á pago para el mes de Julio.	3636
Cargo.	13119
Data.	10769 02

Reales vellon á favor de la Sociedad. 2349 98

Córdoba 3 de Julio de 1877.—V. B. el Presidente, José Palomar.—El Secretario, R. Fernandez.

Nota. No ha ingresado el mes de Junio.

Otra. Se suplica á los señores asociados que hayan variado de domicilio, lo pongan en conocimiento del Conserje recaudador, á fin de que este pueda cobrar las mensualidades que les resulten en descubierto; en la inteligencia que si llegan al número que permite el Reglamento y no lo han verificado, se considerarán como que renuncian á el pago y se eliminarán de la asociación por este concepto.

El cobrado que ha de recibir los aviros vive calle de Lucano núm. 15.

ALCAIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	992	27
Puente.	519	60
Rincon.	599	79
Nueva.	413	33
Gallegos.	323	81
Matadero.	521	18
Total.	3369	98

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1491	54
A la provincia y municipio.	1492	14
Adicionadas.	386	30
Total igual.	3369	98

Córdoba 12 de Julio de 1877.—El M. de Gelo.

Boletín religioso.

Hoy.—San Camilo de Lesis, confesor y San Enrique, emeraldor.—Mañana, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, vacantes.

—Segundo y tercer día de novena á Ntra. Sra. del Carmen en la ermita de la Aurora, al toqu de oraciones sin sermón.

—Octavo y último día de solemne novena á Ntra. Sra. de Carmen, en la Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno, dando principio á las oraciones.

—Octavo y último día de solemne novena á María Santísima del Carmen, consagrada por la Comuidad de Carmelitas descalzas en su Iglesia Santa Ana, la cual da principio á las seis de la tarde; predicarán respectivamente los Sres. D. Rafael Caneso y D. Camilo Palau.

—Cuarto y quinto día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde; predicarán respectivamente los Sres D. Francisco Morales Carrascosa y Don Francisco de P. Padilla y Ruiz de Arévalo En la misma Iglesia se dedicará mañana á las diez la funcion de Regla á Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo. En la fiesta de a tarde se dará la ab olucion general y bendición Papal.

—Octavo y último día de solemne novena que la Hermandad de María Santísima del Carmen dedica á su titular en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde. Predicarán respectivamente los señores D. Cándido Portera y Luna y D. José Moreno y Estev ez; En la misma Iglesia se dedicará mañana á las diez una solemne funcion á María Santísima, en la que predicará el Sr. Lic D. Benito Miguéz Carrasco.

—Los asociados á la Córue de Maria visitarán hoy á imagen de Ntra. Sra. de Tránsito, en S. Basilio.—Mañana, á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Julio de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Querido amigo: Le decia á V. en mi última que algunos centralistas se hallaban dispuestos á formar sin condiciones en las filas de los constitucionales, y hoy se dice que no algunos, sino la gran mayoría, convencidos de que su exiguo número hace que sus esfuerzos no obtengan éxito, á pesar de la campaña tan ruda que han hecho en la pasada legislación, y en vista de no ser secundados por el eminente hombre público en quien cifraban sus esperanzas, creyendo arrastraría tras sí á todos los que pertenecieron á la union liberal, y que hoy se hallan d seminados entre los liberales conservadores y sagastinos, se proponen reunirse en uno de los salones de la cámara popular para acordar en definitiva su fusion con los constitucionales.

Escuso decirle que este paso, si llega á realizarse, que aun podría en contrar escollos, seria muy bien visto, lo mismo por los que de esta manera aumentarían sus fuerzas, que por los amigos del gobierno, que manifiestan deseos de ver formarse grandes agrupaciones, y que ven en los elementos que se han de adherir al constitucionalismo motivos para esperar que este partido se incline aun mas á las ideas de orden y á la constitucion que el pais se ha dado.

Algunas personas de las que miran las cosas con gran calma, y que no se entusiasman con los efectos del momento, dudan que todos los centralistas quieran entrar por la puerta abierta, pues los hay que por temperamento se sabe no han de abdicar de la especie de independencia en que se han constituido, para pasar como soldados de fila á defender subordinados lo que los gefes reconocidos del sagastismo acuerden. Allí veremos.

Como en este mundo el que no se contenta es porque no quiere, los moderados dicen que con este paso ha de ganar su organizacion, y algunos ministeriales creen que así desaparece la bandera de enganche para los que estaban algo tibios en su apoyo á la situacion.

Nuestro joven monarca ha tenido un recibimiento entusiasta en las estaciones del tránsito, y especialmente á su entrada en Leon.

Los propósitos del marqués de Orovio de atender con predileccion al pago de los intereses de la deuda han causado buen efecto, y tal vez no se tarde muchos dias en tocar sus resultados, pues el dinero no se fia de dichos, y si los hechos corresponden al deseo del ministro de hacienda, nuestros valores serán mas apreciados en el mercado.

El Sr. Posa la Herrera es hoy el blanco de varios políticos que hubieran deseado arrastrarle á la oposicion, y hasta le trataban de incomo-

dar con algunos alfilerazos, por lo que se habia dicho de concederle un collar del Toison de oro; condecoracion que parece no llevará dicho señor por que, satisfecho con presta sus servicios al pais, no aspira hoy á distinciones de ninguna clase.

El periodico oficial inserta varios decretos sobre personal, entre otros el cese del Sr. Bugalla y el de su reemplazo por Alzugaray, habiendo ya tomado posesion el Sr. Gisbert del cargo de subsecretario de Gobernacion que el anterior desempeñaba.

Las subastas de bienes nacionales van á recibir nuevo impulso.

Cunden las disidencias entre los conservadores franceses á causa de la confeccion de las candidaturas oficiales, por preponderar en ellas el elemento bonapartista.

Los rusos abandonan la Armania, replegándose á la frontera en espera de refuerzos para volver á emprender las operaciones. Los turcos se preparan para defender el paso de los Balkanes, donde ha de derramarse mucha sangre antes que las ropas del Czar lleguen á dominar.

Ha cerrado el interior á 10'33 con tendencia á mejorar. Exterior 10'90 Bonos 61.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Segun la «Epoca», el plan que piensa seguir el señor marqués de Orovio en la gestion de hacienda pública, descansa sobre dos bases capitales: primera, destinar la mayor cantidad de recursos posible al pago y amortizacion de la deuda, atencion que considera preferente el gobierno y el nuevo ministro de Hacienda, y segunda, procurar, de acuerdo y con la voluntad decidida de sus compañeros de gabinete, la nivelacion de los presupuestos.

El señor marqués de Orovio considera esta mision necesaria, indispensable en los momentos presentes, y procurará cumplir con voluntad, con firmeza y con patriotismo en nombre y en representacion del gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

—El «Imparcial» refiere hoy lo siguiente:

«A la una y media de esta madrugada salió del cuartel de Santa Isabel una banda de música del regimiento instalado allí, recorriendo, al oírse de un paso doble, la distancia que separa al cuartel referido de la parroquia de San José. Al llegar á las inmediaciones de dicho templo, hizo alto, y continuó tocando y atrayendo á su alrededor no escaso número de curiosos.

Al poco rato se presentó un jefe y la música se retiró, y nos sabemos más, ni nadie acertó á explicarnos lo que aquello significaba.»

La explicacion de este hecho es bien sencilla. Un piquete y la música del regimiento acuartelado en la calle de Santa Isabel debian asistir hoy á las dos de la tarde á una ceremonia religiosa en la parroquia de San José; se cayó por equivocacion que era á las dos de la madrugada anterior, y salió el piquete con la música, como refiere el «Imparcial», pero enseguida se observó y se deshizo la equivocacion.

—Hemos oido hablar á un diputado centralista de la próxima reunion de sus amigos políticos en la Cámara con los diputados constitucionales para tratar de la fusion de ambas agrupaciones.

—El «Imparcial» dice hoy que en la nueva combinacion de gobernadores, figuran los de Valladolid y Santander.

Nos parece que no está enterado el colega, pues, segun las noticias de esta mañana, la combinacion comprende los gobiernos de Valencia, Cádiz, Coruña, Orense, Badajoz y Cuenco.

—Ha llegado á Madrid el primer ayudante de S. M. el rey, general O'Ryan, y ha estado á presentarse al ministro de la Guerra.

Dicho general saldrá esta noche para incorporarse á S. M. el rey.

Paris, 11.—De autoriza el origen se sabe hoy que las 530 candidaturas oficiales que presentará el gabinete Broglie á los electores estan repartidas de la siguiente manera:

- 332 bonapartistas.
- 87 orleanistas.
- 111 legitimistas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

2. SALUD A TODOS devota sin medicina, ni purgas, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileja, de la duquesa de Pinskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuarde Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor católico Würzer.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mío: gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debe á la virtud de la «Revalenta» — A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 78.64. del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castell, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largo, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuat o veces mas nutritiva que la carne y noiritra, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Vizeochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce las buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Hilados En el café de Cervantes se expenden helados superiores á real el medio cuartillo. También se sirven á domicilio.

Arrendamiento. Para desde el primero de Enero de 1878 se arrienda el edificio de Torrefactores, en el término de esta ciudad. En la calle Ambrosio de Miraflores núm. 6 darán razón de las condiciones con que se hará tener efecto el contrato. 6-4

Arrendamiento. Se alquilan desde el día, dos casas una en la calle de Alfaro núm. 8 por la suma anual de 1200 rs. con cinco habitaciones, cocina alta y baja, portales, patio, corral, pazo abundante y pila en cubierto. Y otra calle de S. Basilio número 2 junto á Caballerizas con seis habitaciones altas y bajas, portales, patio con pazo abundante y otro interior con fuente en la cantidad anual de 4500 rs. Para tratar Pedregosa 22. 18-2

Aviso. Un joven de 29 años de edad de esmerada educación desea colocarse en alguna dependencia particular ó de ayu dante en algun colegio de niños ó administrador de tierras de labor en Córdoba ó en algun pueblo de la provincia. Este joven tiene personas que responden de su conducta. Informarán Cartillo número 8. 18-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa y portal inmediato, junto ó por separado calle de Letrados núm. 22 y de a núm. 4 en la plazuela del Indiano es leja de Uceda núm. 4. Para tratar Pedregosa 18. 16-2

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, los coquechucho, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendidos á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Saura.

Compañía Ibero universal, Precios, 74 duplicado, principal. — Córdoba, Franco-Aviles.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la profesión, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquín engueta Tarroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre á la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 4.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales. Córdoba. — Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio. Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Fidatariocatólogo ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43. — Madrid.

ó á las sucursales siguientes:

Badajoz	ESPAÑA.	Tarragona	ESPAÑA.
Bercelona	San Juan 32.	Bjada de la Misericordia 4.	
Bilbao	Plaza del Angel Boria 1.	Valencia	lar 53 y 55.
Cádiz	Arenal 18.	Valladolid	cara de San Francisco 23.
Córdoba	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Coruña	Ayuntamiento 14 y 16.		
Gerona	Real 15.		
	Plaza de la Constitución 10.		
Huelva	Concepcion 12.	PORTUGAL.	
Lérida	San Antonio 9.	Beja	argo de Santa Maria.
Madrid	Carretas 35.	Faro	to. Antonio del Alt 34.
Málaga	Duque de la Victoria 1.	Lisboa	Precia de Loreto 6 y 7.
Palma	Bolsaria 8.	Oporto	farmacia 255 y 257.
Sevilla	O'Donnell 5.	Ponta Delgada	Valverde 61.
Sia. Cruz de Tenerife	Sol 30.		
Agujas á 4 rs. 80 etc. de seda, hilos de lino y algodón, trales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.			

Baños de la Merced.

Propiedad del Sr. D. José Sanchez Peña.

Este magnífico establecimiento, al que en años anteriores han concurrido en gran número, no solo los vecinos de esta capital, sino muchos forasteros venidos á Córdoba con este objeto, y que siempre ha llamado la general atención por el lujo, comodidad y limpieza de todos sus departamentos, se abre al público en el año actual, dotado con las aguas suficientes para que se llenen perfectas y desahogadamente el servicio.

En él se encontrarán preciosas habitaciones, con todos los útiles necesarios magnificas tinas de mármol que se sean con esculpido, un espacio jardín y salones de descanso, preparaciones para todos los baños conocidos que se sirven en departamentos destinados exclusivamente á ello, y por último un gran baño general á menos precio para los que lo necesitan ó lo desean. El mismo local se expenden los billetes diarios y se hacen los abonos, todo á precios arregados.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, la Tritecion que reduce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despés de la curacion. Las recomendamos tambien á los Sns. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la voz y fortalecen la Garganta. — En París, D. Adm. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depósitos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adm. Dethan.

Ataúdes hechos y forrados.

Sólida y esmerada construcción, con buenas maderas y de todas clases y dimensiones, á los precios siguientes:

Ataúd forrado de india y cinta amarilla.	50 reales.
Id. id. id. y galon dorado.	100.
Id. id. id. id. id. ancho.	10.
Id. id. belndillo id. id.	240.
Id. id. id. superior y galon entrefino.	360.

Los de gran lujo y de púrvulas á precios convencionales según calidad y medida, pero siempre en relacion con las reducidas cifras expresadas. Cuentan Paramato núm. 17.

CONSUMO DOMESTICO.

El gusto del té y del café vá entrando en los costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguó, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alin etílica, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia eb tiene un café de toda satisfacion.

Nostriz. Una joven de 23 años, con leche de tres dias solicita una casa para criar. Vive en la calle de Barrionuevo, núm. 25. 2-2

Aviso.

Se desea una persona apta como para refer sentir todo un negocio industrial y con la gerencia competente. Podrán enterarse con el Sr D Manuel Gutierrez de la Corba. Calle del Cordero. 16-3

Arrendamientos de fincas rústicas.

Desde primero de Enero de 1878 se hace del cortijo de Abolaf de la Torre, término de Córdoba, con 520 fanegas de cabida. — Desde el mismo día el Cortijo de la Culebrilla mediana ó del Cambrón, término de Santa Ella, con 414 fanegas y casa de teja de pisé de hato. — Desde igual época el cortijo de Valaquillo, en el mismo término, con 498 fanegas, no tiene albergues. — Desde Carnaval de 4878 el olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro, con 410 fanegas, 40 celemines y 2 cuartillos de cabida, con 6.489 olivos viejos y 4.000 plantones de 6 años, con casa albergue para seis personas. — Desde 1.º de Enero de 1879 el cortijo de Villagallegos altos, término de Santa Ella, con 300 fanegas de cabida, en un casar de teja de pisé de hato. Para oír proposiciones se encuentra autorizado el Administrador de dichos fincas Don Manuel Matilla, que reside en Córdoba calle de Mascareñas número doce. 16-3

Venta. En la calle de San Pablo número 45, se hace de queso legítimo manchego á 80 rs. arroba dentro de la poblacion, y á 76 para fuera. En la misma casa se vende vino de los Moriles de dos años á 40 rs. arroba en el interior de la poblacion, y 28 fuera. No se admite calderilla. 16-4

Venta. Se hace de varios pilones en la calle de Santa Maria de Gracia núm. 409. Para tratar, San Fernando 67. 16-4

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Plata número 12; puede tratarse en la de los Leones 4.

Pérdida. Se solicita á la persona que se hubiese hallado una cajita de plata con eslabor, propia para forastera, tenga la bondad de entregarla en la calle Alfonso XII, número 60 y se le gratificará. 5-

En el establecimiento de mármol de la calle del Liceo núm. 40, se venden dos magníficos baños de mármol muy arregados en su precio; tambien hay un buen surtido de mármol de todas clases, como escaleras, frontes, repisas para balcones, chimeneas francesas, baldos de todos tamaños para suelos y toda clase de trabajo perteneciente á este oficio tanto en piedra como en mármol. 16-4

Aviso. En la calle de Vallederos núm. 6, se venden por cajas de doce botellas y botellas sueltas vinos legítimos de Jerez de diferentes clases, de superior calidad, y la rica y fina Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, todo á precios aumamta arregados. 16-3

Venta de avelana. Conforme al pliego de condiciones que está á la manifestación en la Administración de los Excmos Sres. Marqueses de Viana, sitos en Córdoba Párcela de Don Gomez número 2, se oyen proposiciones desde el día y hasta el 27 del corriente mes de Julio, de once á doce de su mañana, para la enagenacion del fruto de avelana en rama, pendiente en la hacienda de la Jarosa, término de Trasierra. 16-4

Lana. Se vende blanca y negra en la calle de Maso Luis número 8. En la misma casa se trata el arrendamiento de las graneras, sitas en la número 10 de la de la Palma. 16-1